			aequ	IPO	nómina y adn de personal	ninistración
	용. Wolte	ers Kluwer			<mark>Manual</mark> Atrasos de	convenio

Sumario

nómina y administración de personal

Pr	rólogo	2
1.	Introducción	3
	1.1 ¿Qué son y cuando se calculan Atrasos de Convenio?	3
	1.2 ¿Sobre qué pagas se calculan?	3
	1.3 Proceso de cálculo	3
2.	Comparar Histórico con Ficha	7
	2.1 Conceptos a tener en cuenta	7
	2.2 Caso práctico	10
	2.3 Cómo informar conceptos a cuenta convenio o conceptos que absorban la subida salarial	12
	2.3.1 Conceptos a cuenta convenio	13
	2.3.2 Conceptos impacto subida	14
3.	Aumentar un porcentaje sobre el Histórico	15
4.	Importe a repartir en devengo	16
	4.1 Conceptos a tener en cuenta	16
	4.2 Salarios de tramitación	19
5.	Editar Atrasos y Detalle de Cálculo	21
	5.1 Visualización y modificación del cálculo	21
	5.2 Detalle del cálculo	23
	5.3 Edición de atrasos	25
6.	Otros listados y procesos	26
	6.1 Hoja de salario	26
	6.2 Remesa Bancaria	28
	6.3 Fichero FAN	29
	6.4 Listados TC	



Prólogo

En este breve y práctico manual encontrará una recopilación de información útil para realizar el proceso de cálculo de atrasos de convenio.

La estructura de la guía está basada en la secuencia de procesos a seguir, con la explicación detallada de la operativa a realizar en la aplicación.

Le recomendamos que lo tenga siempre a mano ya que, además de servirle como herramienta de formación, le puede ser de gran ayuda para resolver dudas puntuales o casos concretos.

Esperamos le sea de gran utilidad,

El Equipo de Posventa. Wolters Kluwer | A3 Software.



1. Introducción

1.1 ¿Qué son y cuando se calculan Atrasos de Convenio?

Un atraso de convenio se producirá siempre que un trabajador haya percibido durante un período cantidades inferiores a las que debería haber percibido. Esa situación se originará, generalmente, por un **incremento del IPC** o por la aparición de un **nuevo convenio colectivo** (subida del salario).

También se calculan atrasos en los siguientes supuestos:

- No se ha cotizado bien durante el devengo.
- Deben abonarse salarios de tramitación.
- Se ha pagado menos salario a un trabajador o se le ha dejado de abonar algún concepto.

1.2. ¿Sobre qué pagas se calculan atrasos?

Se calculan diferencias de las siguientes pagas:

- Mensuales: se calculan atrasos paga a paga y mes a mes.
- Extras: se calculan atrasos de aquellas pagas extras que se hayan cobrado en el período de devengo.
- Atrasos calculados sobre el mismo período de devengo: también se calculan atrasos sobre atrasos anteriores, aplicando el incremento sobre el salario total percibido (mensual + atrasos).

1.3. Proceso de cálculo.

Para calcular atrasos de convenio, acceda al punto "Nómina/ Cálculo/ Atrasos" y siga los siguientes pasos:

1. Seleccione la empresa o trabajadores a los que desea calcular los atrasos de convenio.

Por defecto, aparecerán los trabajadores del último cálculo que se realizó. No obstante, se pueden agregar nuevos trabajadores a esa selección o sustituir los ya existentes por otros.

Una vez seleccionados los trabajadores, indique si desea calcular "Todos los trabajadores" de la relación, "Los seleccionados" o "Los no seleccionados".

2. Indique el tipo de paga y las fechas de cálculo

Para ello, seleccione el tipo de paga "Cálculo de Atrasos de Convenio" e informe el período al que se refieren los atrasos, indicando la fecha de inicio y fin de devengo y la fecha de cobro que es la fecha en la que éstos se abonarán (hoja de salario, remesa bancaria y liquidación de TC's).

a3EQUIPO

4



Cálculo de Atrasos	
153	👔 🔘 Desconectar
Cálculo de Atrasos	
Código Código Código Dente Nombre Completo	NIF
2205 1 000002 Moreno Villar, Olga	00052525Q
2205 1 000003 García Fernández, Abel	00524287W
2205 1 000005 Moreno Villar, Juan	00524258L
🗷 jexportar a excel 🛛 🔄 agregar trabajedores a la lista 😽 su	stituir la lista de trabajadores
Todos los trabejadores Los seleccionados Los no selecc	ionados 🥹 Calcular
CRITERIO DE CÁLCULO	
Tipo Cálculo de Atrasos de Convenio Inicio de Devengo 01/01/2013 Importe a repartir en devengo 31/12/2013 Importe de Devengo Fin de Devengo 31/12/2013 Importe de Devengo	
Ver conceptos que intervienen en el cálculo Visualización	y modificación del cálculo
OPCIONES	V
Fecha de referencia para el cálculo de atrasos Fecha de antigüedad en la empres	ia 🗸

A tener en cuenta...

Para calcular atrasos de dos años distintos, debe realizar dos cálculos diferentes, uno por cada año natural, con dos fechas de cobro distintas.

Esto es debido a que el TC1 debe presentarse por **año natural** y, por tanto, deben generarse dos TC1.

3. Indique los conceptos afectos al cálculo de atrasos

Para ello, en el apartado "CRITERIO DE CÁLCULO", pulse sobre el link "Ver conceptos que intervienen en el cálculo" y seleccione los conceptos sobre los que se calcularán atrasos.

	Tipo Cá Compara	lculo de A r Histórico	Atrasos de Convenio o del Trabajador con Fic	ha del Tr	abajador Ver concepto	✓ os que in	tervienen e	n el c	álculo	
Conce	ptos									
			Co	ncepto	safectos					
	Código		Descripció	òn .			A	Acción	a Realizar	
		1 Salario	Base			Calcula	r diferencia:	5		
	:	2 concep	tos variables			Calcula	r diferencia:	5		
							n	uevo	🥜 editar	🗍 eliminar
	Conce	ptos a (cuenta	303.		C. i	impacto	subi	da	
	Código		Descripción		Códig	D	7 Subida		Descripció	n
			nuevo				7 Subida		nuevo	🗊 eliminar
eleccior Jenta'.	ne los conceptos	s utilizado	s como 'Conceptos a	Selecci conven	one el concep io.	to que a	bsorberá el	impa	cto de la sub	oida salarial del
Có	digo CRA	8 📰 🛛	RETR.POR ATRASOS	NO INCLI	JIDA OTROS	APART				
		\sim								
	Para la gen	eració	n del fichero CR		concentos	aue i	intervier	nen (en el cálo	culo de
	atrasos se o	consign	narán, por defec	to, en	el código	"8 -	Retr. P	or a	trasos n	0
		JULI JIEL		,	et couigo	-				•



ODITED

A continuación, hay que seleccionar el criterio para el cálculo de la paga de atrasos. Existen las siguientes opciones:

• Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador: de la relación de "Conceptos afectos" que se informen, la aplicación contrastará el importe que se ha quedado grabado en el Histórico de Cobro (tras calcular las nóminas) con el que actualmente está informado en la ficha de persona, y calculará las diferencias.

	RIO DE CÁLCULO
Тіро	Cálculo de Atrasos de Convenio
Com	parar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador 💌
	Ver conceptos que intervienen en el cálculo

• Aumentar un porcentaje sobre el Histórico del Trabajador: de la relación de "Conceptos afectos" que se informen, la aplicación calculará diferencias entre los históricos y los históricos aumentados por el porcentaje informado.

	RIO DE CÁLCULO
Tipo	Cálculo de Atrasos de Convenio
Aum	ientar un porcentaje sobre el Histórico del Trabajador 💌
Porc	centaje de Aumento 3,5 %
	Ver conceptos que intervienen en el cálculo

Importe a repartir en devengo: permite abonar un importe de atrasos para un período determinado forzando el importe total a pagar. Para ello, se deberá informar en la ficha de persona un concepto nuevo con el importe total a pagar de atrasos y, posteriormente, calcular los atrasos de convenio.
 Al seleccionar esta opción, se habilitará el campo "Fecha de referencia para el cálculo de atrasos" que permite realizar el cálculo teniendo en cuenta la "Fecha de

	calculo de allasos	que permite realizar	el calculo temendo en cl	lenta la Fecha de	
	antigüedad en la er	mpresa", o bien la "Fo	echa de alta".		
10			- FECHAS		

on tendo de oneodeo		OTAS		
Tipo Cálculo de Atrasos de Convenio	Ini	icio de Devengo		
	Fir	n de Devengo		
Importe a repartir en devengo	Fe	echa de Cobro		
Ver conceptos que intervienen en el c	<u>álculo</u>			Visualización y modificación del cálculo
- OPCIONES				
			Exigibilidad IRPF	Año de Devengo (15% IRPF)
	Fecha de ref	ferencia para el o	cálculo de atrasos	Fecha de antigüedad en la empresa Fecha de alta

4. Seleccione las opciones de cálculo que correspondan:

OPCIONES			
Admitir atrasos negativos a nivel de Concepto			
Admitis etrasse sectives a sivel de Tetel a Guestel	Calculo ajuste liquido/bruto	No Calcular Diferencias	•
Admitir atrasos negativos a niver de Totar a Cuenta	Exigibilidad IRPF	Año de Devengo (15% IRPF)	•
Considerar cambios de categoría		,	

- Admitir atrasos negativos a nivel de Concepto: el cálculo de los atrasos de convenio varía en función de si activa o no este indicador.
 - Si se activa: si la diferencia entre el importe que debería haber cobrado el trabajador y el que cobró, resulta ser negativa se emitirá esa cantidad negativa.
 - Si no se marca este indicador, y existen diferencias negativas, aparecerá "en blanco", puesto que no se admiten resultados negativos a nivel de concepto.





- Admitir atrasos negativos a nivel de "Total Cuenta": el cálculo de los atrasos de convenio varía en función de si activa o no este indicador.
 - Si no se activa: si la suma total del importe anticipado en el concepto que se haya definido como "Concepto a Cuenta" (desde el link "Ver conceptos que intervienen en el calculo"), es inferior al bruto resultante de la subida, llevará el mismo valor del bruto al concepto de descuento a cuenta.

Ejemplo: si hemos anticipado $30,05 \notin$ durante dos meses y el aumento real del atraso resulta ser de 25 \notin , en el cálculo de atrasos, en el concepto de descuento se mostrará el importe del bruto: $25 \notin$

Si se activa: en el ejemplo anterior, aparecerá el concepto de descuento a cuenta con el importe real de 30,05 €, lo que provocaría un atraso final negativo, porque el trabajador tendría un importe bruto de 25 € y un descuento por "Concepto a Cuenta" de 30,05€.

Conceptos						
	Co	nceptos afectos				
Código	Descripció	'n		Acción	a Realizar	
	1 Salario Base	(Calcular diferen	cias		
	2 conceptos variables	(Calcular diferen	cias		
				nuevo	🧭 editar	🗍 eliminar
Cor	Descripción	Código	C. impac	to subi	da Descripciór	1
201	A cuenta convenio		7 Subi	da	nuevo	🗍 eliminar
Seleccione los conc Cuenta'.	eptos utilizados como 'Conceptos a	Seleccione el concepto convenio.	o que absorber	á el impa	cto de la sub	ida salarial del
Código CRA	8 🔄 RETR.POR ATRASOS	NO INCLUIDA OTROS A	APART			

- **Considerar cambios de categoría:** el cálculo de los atrasos de convenio varía en función de si activa o no este indicador.
 - Si se activa: el cálculo de los atrasos se realiza según la categoría que ha quedado grabada en el Histórico para el trabajador, tomándose como importes de cobro actuales, los que existan en el convenio para esa categoría. Si la categoría que el trabajador tiene en el Histórico no existe actualmente en el convenio, se tomarán como importes de cobro los que el trabajador tenga informados en su ficha.
 - Si no se activa: el cálculo de los atrasos tomará como importes de cobro actuales los definidos en ese momento en la ficha del trabajador.





- Cálculo ajuste liquido/bruto: actúa de diferente manera, dependiendo de la opción que se seleccione:
 - Calcular Diferencias Según Importe Ficha: para el cálculo de los atrasos de convenio, se toma como importe deseado para complemento a Líquido/ Bruto, el que está definido en la ficha del trabajador.
 - Calcular Diferencias Según Importe de Histórico: se toma como importe deseado para el complemento a Líquido/ Bruto, el que ha quedado grabado en el Histórico de Cobro del trabajador.
- **Exigibilidad IRPF:** permite indicar el tipo de I.R.P.F. a aplicar cuando el cálculo de atrasos corresponde al año anterior, pero se cobran en el año actual. De este modo, hay que informar si la exigibilidad de I.R.P.F. es:
 - Según Año de Cobro (% IRPF Actual): al calcular los atrasos del año anterior aplica el porcentaje de I.R.P.F. que hay en la ficha del trabajador. Forma parte de los ingresos brutos cobrados en el año en curso y por lo tanto se tendrá en cuenta a la hora de regularizar el IRPF, al calcular previsión de I.R.P.F. sumará a las retribuciones brutas anuales el importe del atraso. En el 190 y en el Certificado de Ingresos y Retenciones aparecerá sumado al bruto anual.
 - Según Año de Devengo (15% IRPF): al calcular los atrasos del año anterior aplica un 15 %. Esos atrasos no forman parte de los ingresos brutos cobrados en el año en curso, por tanto, no regulariza el IRPF y no se tiene en cuenta como bruto cobrado este año. Tanto en el 190 como en el Certificado de Ingresos y Retenciones aparecerá un registro a parte con el año de devengo de los atrasos.
- 5. Por último, calcule los atrasos de convenio a través del botón "Calcular".

2. Comparar histórico con ficha

2.1 Conceptos a tener en cuenta

Para calcular atrasos de convenio con la opción "Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador" es imprescindible que:

- Existan históricos del período de devengo.
- Los conceptos en ficha del trabajador estén actualizados con la subida sobre la que quiera calcular diferencias.

De la relación de **"Conceptos afectos"** que se informen, la aplicación contrastará el importe grabado en el Histórico de Cobro (tras calcular las nóminas), con el que actualmente está informado en la ficha del trabajador, y calculará las diferencias.

También calculará diferencias de base cuando corresponda y topará la base a la máxima de su grupo de tarifa teniendo en cuenta la paga mensual sobre la que se calculan atrasos.



Cálculo de Atrasos	
153 	😮 🔘 Desconectar
Cálen	la de Atraeas
Código Código Código	Nombre Completo NIF
Empresa Centro Trabajador 2205 1 000002 Moreno Villar, Oloa	00052525Q
2205 1 000003 García Fernández, Abel	00524287W
2205 1 000005 Moreno Villar, Juan	00524258L
	🔤 exportar a excel 🛛 🍡 agregar trabajadores a la lista 🛛 🐓 sustituir la lista de trabajadores
Opciones	
CRITERIO DE CÁLCULO Tipo Cálculo de Atrasos de Convenio Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador <u>Ver conceptos que intervienen en el cálculo</u>	FECHAS Inicio de Devengo 01/01/2013 Fin de Devengo 31/12/2013 Fecha de Cobro 31/03/2014 Visualización y modificación del cálculo
OPCIONES - Admitir atrasos negativos a nivel de Concepto Admitir atrasos negativos a nivel de 'Total a Cuenta' Considerar cambios de categoría	Cálculo ajuste líquido/bruto No Calcular Diferencias 💙 Exigibilidad IRPF Año de Devengo (15% IRPF) 💙

Hay que tener en cuenta que tanto para las pagas extras como para el cálculo de la antigüedad, se calcularán diferencias en los atrasos cuando se haya activado el indicador **"Afecta a atrasos de convenio"**. El estado de este indicador (activado o desactivado), queda grabado en el histórico por lo que si se calculan las nóminas mensuales con el indicador activado, aunque se desmarque posteriormente, continuará calculando diferencias en los atrasos.

Para activar o desactivar el indicador "Afecta atrasos de convenio", acceda a los siguientes puntos:

• En las Pagas Extras: acceda a la configuración de la paga extra y pulse sobre el link "Pulse aquí para personalizar la paga extra".

Pube aqui para ver la avuda explicativa de grupos de pagas extras Image: Subición de la Paga Extra Diciembre COBRO ¿Es de Cobro Idensual? Si No Escripción de la Paga Extra Diciembre COBRO ¿Es de Cobro Idensual? Si No Fecha 31/05 Tipo Cobro Mormal Ube sobre el gráfico anterior para seleccionar los periodos de devengo y cotización Devengo Dias de cobro N mensual Dias de cobro N mensual 30 Dias de cobro N mensual 30 Dias de cobro N diario 30	Pa	jas	extra	s																																				
GRUPO 2 PAGAS JUNIO/ DICEMBRE Inuevo eliminar Paga Extra Inueva eliminar Image: Extra Diciembre Extra Junio Image: Extra Diciembre COBRO Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO Fecha 31/05 Tipo Cobro Normal Image: I	≥ K	Pul	se aquí	para ver la a	iyud	ia e	expl	lica	tiva	de	qru	pos	de	pac	las	ext	ras																							-
Paga Extra nueva e liminar Extra Diciembre Extra Junio Pulse aquí para personalizar la paga extra Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO Descripción de la Paga Extra Diciembre Pulse aquí para personalizar la paga extra Les de Cobro Mensual? Sí No Personal Image: Cobro Mensual? Sí No Zobro Fecha 31/05 Tipo Cobro Mormal Image: Cobro	Z Ú			GRUPO	2 P	AG.	AS	JU	NIO	/ DI	CIEN	IBR	E								ŀ	•								n	ievo	,	ø	e	dita	ar	1) eli	minar	
Extra Diciembre Extra Junio Pulse aquí para personalizar la paqa extra Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO COBRO ¿Es de Cobro Mensual? Sí Pecha 31/05 Tipo Cobro Normal 2011 2012 2013 12 34 5 6 7 8 101112 1 2 4 5 7 8 101112 1 2 4 5 6 7 8 101112 1 2 4 5 6 7 8 101112 1 2 4 5 6 7 8 101112 1 2 4 5 6 7 8 101112 1 3 4 5 6 7 8 101112 1 3 4 5 6 7 8 101112 1 3 4 5 6 7 8 101112 2 3 5 7 8 101112 2 3 5 7 8 10	Þ			Paga Extra																														nu	eva	э	Î) eli	minar	
Puise aquí para personalizar la paga extra Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO		4	Extra	Diciembre		1	Extr	ra J	luni	0																													Þ	
Descripción de la Paga Extra Diciembre COBRO ¿Es de Cobro Mensual? Sí Fecha 31/05 Tpo Cobro Normal 2011 2012 2013 1 2 4 5 6 7 9 10 11 12 3 4 5 6 7 9 10 11 12 3 4 5 6 7 9 10 11 12 3 4 5 6 7 9 10 11 12 3 4 5 6 7 9 10 11 12 3 4 5 6 7 9 10 11 12 1 3 4 5 6 7 9 10 11 12 1 3 4 5 6 7 9 10 11 12 1 10 11 12 1 10 11 12 1 10 11 11 12 10 10 11 11 12 10																										Pu	lse	aqı	uí p	ara	pe	so	nali	zar	r la	pa	qa e	xtra		
COUND ¿Es de Cobro Mensual? Sí No Fecha 31/05 Tipo Cobro Normal 2011 2012 2013 1 2 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 4 5 6 7 8 10 11/2 1 3 4 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 5 6 7 8 10 11/2 1 2 3 5 6 7 8 10 11/2 1 3 1 1 1 1				COBPO				I	Des	cri	pció	ón e	de l	a Pa	aga	E	dra	Dic	iem	bre																			-	
Fecha 31/05 Tipo Cobro Normal 2011 2012 2013 1 2 3 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 6 7 8 101112 12 3 4 5 7 8 1011112 12 3 4 5 6 7 8 1011112 12 3 4 5 6 7 8 101112 <				¿Es de Cobr	o M	ens	sual	?				C) sí						()) No																				
Fecha 31/05 Tipo Cobro Normal 2011 2012 2013 1 2 3 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4												Č	-						Ŭ																					
2011 2012 2013 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 Cobro Devengo Devengo Devengo Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los períodos de devengo y cotización Dias de cobro N mensual 30 Dias de cobro N mensual 30 Dias de cobro N diario 30 Dias de cobro L mensual 30 Dias de cobro L diario 30			Fecha 31/05 Tipo Cobro Normal																																					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 11 12 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>201</td> <td>11</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>012</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>01</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>									1	201	11									2	012	2									2	01	3							
Cobro Devengo Devengo Cotización Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los períodos de devengo y cotización COBRO POR CONCEPTOS Días de cobro N mensual 30 Días de cobro N mensual 30 Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30					1	2	3	4	5	6	7	3 9	9 10	11	12	1	2	3	4	5 (6 7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5 (5 7	7 8	9	9 1	0 1	1 1:	2		
Devengo Cotización Cotización Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los periodos de devengo y cotización Image: Cobro POR CONCEPTOS Image: Cobro N diario 30 Días de cobro N mensual 30 Días de cobro N diario 30 Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30				Cobro																																				
Cotización Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los periodos de devengo y cotización Image: Cobro POR CONCEPTOS Días de cobro N mensual 30 Días de cobro N diario 30 Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30				Devengo																									_			_		1	_					_
Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los períodos de devengo y cotización Image: Cobro On Conceptos Días de cobro N mensual 30 Días de cobro L diario 30				Cotización	1																																			
COBRO POR CONCEPTOS Días de cobro N mensual 30 Días de cobro N diario 30 Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30 Aceptar © Cancelar 😒				Pulse s	obi	re e	el g	rát	fico	an	teri	or	para	se	leci	cior	nar	los	perí	odo	os de	e de	eve	ngo	y y	coti	zac	ión												
Dias de cobro N mensual 30 Dias de cobro N diario 30 Dias de cobro L mensual 30 Dias de cobro L diario 30 Aceptar 📀 Cancelar 😒				COBR	O P	OR	с	DNC	CEP	то	s																													
Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30 Aceptar 📀 Cancelar 😒											de e							20) (n n	da		hra		lieri			20				
Días de cobro L mensual 30 Días de cobro L diario 30 V Aceptar 📀 Cancelar 3									U	as	de c	00	no in	me	nsu	a		30										Jias	de	CO	oro	IN C	lari	•		30				
Aceptar 📀 Cancelar 😒									D	ías	de d	cob	ro L	me	nsu	al		30									1	Días	de	: C0	bro	Lo	liari	0		30				-
																			1																A	\ce	pta	0	Cancel	ar 🔀

a3EQUIPO

9



Indicadores Pagas Extra	
 AFECTA A ATRASOS DE CONVENIO Marque si desea que se tenga en cuenta la paga extra para el cálculo de atrasos de convenio. 	
 AFECTA A SITUACIÓN ALTA/BAJA Marque si desea que la paga extra sea prorrateada en los meses en situación de alta/baja. Esto significa que si el trabajador ingresa en la empresa o cesa en la misma a mediados de mes, se tomarán esas fechas como inicio o fin del período de devengo del trabajador. En caso contrario los meses de alta/baja contarán como integros a efectos del cálculo de la prorrata de pagas extras y del cómputo del devengo del trabajador. 	
 ANTIGÜEDAD AFECTA A PAGA EXTRA Marque si desea tener en cuenta la Antigüedad en el cálculo de la paga extra. 	~
 ANTIGÜEDAD EN LA FECHA DE COBRO DE LA PAGA EXTRA Marque si no desea tener en cuenta los cambios de Antigüedad que se produzcan dentro del devengo para el cálculo de la paga extra. En caso contrario, si lo deja DESMARCADO, se tendrán en cuenta los cambios de Antigüedad que se produzcan en el devengo de la paga extra. 	
PAGA ÍNTEGRA SOLO EN FINIQUITO	
Aceptar 🤡 Car	ncelar [

• En la Antigüedad: desde el pacto o convenio acceda al menú "Antigüedad" y pulse sobre el link "Pulse aquí para personalizar la antigüedad".

		Pacto Vigencia	0000000002205 - Pacto distribuidore 01/01/2005 - 31/12/2008
Pacto de Empresa		Revisión	2007
Antigüedad			
×			
Identificación	Pulse aquí para ver la ayuda explicativa de gr	upos de antigüedad	
Grupos y Niveles	GRUPO Antigüedad		💌 📄 nuevo 📝 editar 🗍 eliminar
Grupos y Niveles			
Conceptos salariales	Tipo de Cobro Porcentaje	•	Fecha de Consolidación
⊡⊶Generales			Pulse aqui para personalizar la antiquedad
Jornada Laboral	④ ● Página 1/2 ● ●	Tramos	
Permisos Retribuidos	Período	Años Acumulados	Porcentaie
Tipos de Contrato	Trienio	3	10.00% 🏹 🏛
Pagas extras	Trienio	6	20.00%
Antiquedad	Quinquenin	11	25,00%
	Quinquenio	16	20,00%
	Quinquenio	21	35,00%
	conquerno	21	33,00 %
			nuevo
		Pulse aquí para ve	r los conceptos salariales afectos a la antigüedad
		_	
		+	
	Indicadores Antiguedad		
•	AFECTA A ATRASOS DE CONVENIO		-
1	Marque si desea que se tenga en cuenta la antig	güedad para el cálculo de atra	sos de convenio. 🔽
L			
٩	AFECTA A TIEMPO PARCIAL		
1	Marque si el importe de la paga extra se ha de p oformado para el trabajador, o por el contrario o	rorratear en función del tipo de corresponde a la cantidad que	e tiempo parcial ha de cobrar
i	ndependientemente de lo informado respecto a	tiempo parcial.	
_			
•	DESCONTAR DIAS DE HUELGA		de hueles aus
	Vlarque si desea descontar del periodo de deve nava tenido el trabajador.	ngo de la antiguedad los dias (de huelga que 🔽
_			
٩	DESCONTAR DÍAS IT POR CONTINGENCI	IAS COMUNES	
1	Marque si desea descontar del período de deve naya estado en situación de ∏ por contingencia	ngo de la antigüedad, los días s comunes.	que el trabajador 🔽
•	DESCONTAR DÍAS IT POR CONTINGENCI	IAS PROFESIONALES	
1	llarque si desea descontar del período de deve naya estado en situación de ∏ por contingencia	ngo de la antigüedad, los días s profesionales.	que el trabajador 🔽 📃
			Aceptar 🎯 Cancelar 🔀



2.2 Caso práctico

Trabajador al que se calculan atrasos con las siguientes características:

- Devengo: 01/01/2013 al 31/12/2013
- Fecha de cobro: 15/03/2014
- Criterio de cálculo: Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador
- Conceptos afectos:

1. Salario base TIPO N, importe histórico 35,74 importe ficha 37 101. Paga Verano TIPO T, importe histórico 1627.59, importe ficha 1700 102. Paga Navidad TIPO T, importe histórico 1627.59, importe ficha 1700.

La aplicación mostrará el siguiente detalle del cálculo de atrasos:

Detal	le y Modificación del Cál	iculo de Atrasos				
Filtra Vist	ar por trabajador a de Totales Según Trabaj	ador	Q. 		Realiza	ar Desglose por Pagas
			Pagas de a	trasos		
	Trabajador	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido
	Conesa Gomez, Sandra	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58
	Total	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58
						🖉 editar

Desde esta pantalla, si lo desea, puede editar los atrasos y modificar el importe de alguna paga, más adelante veremos cómo editar los atrasos.

Para visualizar el desglose de los atrasos, seleccione el trabajador y pulse "Imprimir".

En el detalle Excel se especifica el cálculo de cada una de las pagas (mensuales y extras) que el trabajador tenga calculadas durante el período de devengo de los atrasos. De esta forma, para cada paga, se distinguirán las siguientes columnas:

- Total Cobrado: en esta columna se mostrarán los importes grabados en el histórico al calcular las nóminas.
- Total a Cobrar: muestra una simulación de cálculo con los datos de cobro informados en la ficha del trabajador.
- Diferencia a Cobrar: por último, mostrarán los importes que se van a tener en cuenta para la paga de atrasos. Por lo tanto, la paga de atrasos de convenio será el resultado de sumar todas las diferencias a cobrar de cada paga.

PAGA MENSUAL DE ENERO						
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
1 Salario Base	31,00	35,74	1.107,94	37,00	1.147,00	39,06
10 Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101 Paga Verano	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
102 Paga Navidad	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
398 Plus Transporte	20,00	4,67	93,40	4,67	93,40	0,00
6 Plus Asistencia	20,00	16,44	328,80	16,44	328,80	0,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.530,14	0,00	1.569,20	39,06
Prorrata Pagas Extras	0,00	0,00	271,26	0,00	283,34	12,08
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
Base Accidentes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
995 Cotización Contingencias Comur	0,00	0,00	80,28	0,00	82,68	2,40
996 Cotización Formación Profesiona	0,00	0,00	1,71	0,00	1,76	0,05
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	26,47	0,00	27,27	0,80
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	5,86	5,86
Total Deducciones	0,00	0,00	108,46	0,00	117,57	9,11
Total Líquido	0,00	0,00	1.421,68	0,00	1.451,63	29,95



Recuerde que...

No se calculan diferencias de la paga de finiquito.

Ejemplo

En nuestro ejemplo, podemos observar como en el detalle de cálculo del mes de enero existe una diferencia en el Salario Base de 39.06 euros.

Asimismo, también se calculan diferencias de los conceptos 101 y 102, así como de la prorrata de pagas extras.

No obstante, para el cálculo del total bruto solo se tiene en cuenta la diferencia del Salario Base puesto que los conceptos 101 y 102 solo se cobran en las pagas extras.

Ejemplo de detalle de cá	lculo de pa	aga mensual:				
PAGA MENSUAL DE ENERO						
Concento	Inidados	Cobrado D Unitario	Total Cohrado	A Cohrar D. Unitario	Total A Cohrar	Diferencia A Cohrar
Concepto	Uniuaues	CONTAUL F.OIII(allo	Total Cobrauo	A CONTAI F. UNITATIO	Total A Cobrai	Diferencia A Contai
1 Salario Base	31.00	35.74	1,107,94	37.00	1.147.00	39.06
10 Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101 Paga Verano	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
102 Paga Navidad	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
398 Plus Transporte	20,00	4,67	93,40	4,67	93,40	0,00
6 Plus Asistencia	20,00	16,44	328,80	16,44	328,80	0,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.530,14	0,00	1.569,20	39,06
Prorrata Pagas Extras	0,00	0,00	271,26	0,00	283,34	12,08
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
Base Accidentes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
995 Cotización Contingencias Comur	0,00	0,00	80,28	0,00	82,68	2,40
996 Cotización Formación Profesiona	0,00	0,00	1,71	0,00	1,76	0,05
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	26,47	0,00	27,27	0,80
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	5,86	5,86
Total Deducciones	0,00	0,00	108,46	0,00	117,57	9,11
Total Líquido	0,00	0,00	1.421,68	0,00	1.451,63	29,95
PAGA MENSUAL DE FEBRERO						

Desglose del cálculo anterior: Paga mensual de Enero

SALARIO BASE

•	Cobrado	31 días x 35,40 €=	1.107,94€
•	A Cobrar	31 días x 37,00 €=	1.147,00€
	Diferencia		39.06 €

PRORRATA DE PAGAS EXTRAS

•	Cobrado	271,16€	1.627,59 € en el histórico.
			(Conceptos 101 y 102)x 2 / 12
•	A Cobrar	283,34€	1.700,00 € importe ficha.
			(Conceptos 101 y 102) x 2 /12
	Diferencia	12.08 €	



Ejemplo de detal	lle de cálcul	o de paga extra:				
PAGA EXTRA DE JUNIO	-1					
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
101 Paga Verano	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
Total Bruto	0,00	0,00	1.627,59	0,00	1.700,00	72,41
999 Tributación IRPF	0.00	0.00	0.00	0.00	10,86	10.86
Total Deducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	10,86	10,86
Total Líquido	0,00	0,00	1.627,59	0,00	1.689,14	61,55

2.3 Cómo informar conceptos a cuenta convenio o conceptos que absorban la subida salarial

Cuando el cálculo de atrasos de convenio se realiza utilizando los criterios de cálculo "Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador" o "Aumentar un porcentaje sobre el Histórico del Trabajador", puede también seleccionarse algún concepto que actúe como "a cuenta convenio" o que absorba el "impacto de la subida" salarial.

Para ello, pulse sobre el link "Ver conceptos que intervienen en el cálculo".

Tipo C:	álculo de Atrasos de Convenio		~				
Compara	ar Histórico del Trabajador con F	icha del 1	Trabajador		\checkmark		
			Ver conc	eptos qu	ue intervienen	en el cálci	ulo
onceptos							
	Co	oncepto	s afectos				
Código	Descripció	in	n Acción a Realizar				
]	1 Salario Base			Calcular d	liferencias		
]	2 conceptos variables		-	Calcular d	liferencias		
					nuevo	🖉 editar	🗊 eliminar
eccione los conce	ptos sobre los que se calcularán atra	505.					
Con	ceptos a cuenta			C. in	npacto subi	da	
Código	Descripción		Código			Descripción	1
] 201	A cuenta convenio			7	Subida		
	nuevo 🗍 eliminar					nuevo	🗊 eliminar
eccione los conce	ptos utilizados como 'Conceptos a	Seleccio	ne el concept	o que abs	orberá el impac	cto de la sub	ida salarial del



2.3.1 Conceptos a cuenta convenio

Los conceptos **"A cuenta"** convenio, se utilizan para adelantar la subida salarial prevista. Por tanto, cuando calculemos atrasos la aplicación descontará, con el concepto **700-Descuento a cuenta convenio**, la cantidad abonada por este concepto.

De esta forma, el importe del descuento aparecerá como deducción tanto de base de seguridad social, como de I.R.P.F. y de líquido, ya que se cotizó y tributó en su momento.

PAGA MENSUAL DE ENERO						
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
1 Salario Base	30,00	50,00	1.500,00	55,00	1.650,00	150,00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 subida	30,00	3,33	100,00	3,33	100,00	0,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.750,00	150,00
Prorrata Pagas Extras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.650,00	50,00
Base Accidentes	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.650,00	50,00
700 Descuento a Cuenta Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
995 Cotización Contingencias Comune	0,00	0,00	75,20	0,00	77,55	2,35
996 Cotización Formación Profesional	0,00	0,00	1,60	0,00	1,65	0,05
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	24,80	0,00	25,58	0,78
Total Deducciones	0,00	0,00	101,60	0,00	204,78	103,18
Total Líguido	0,00	0,00	1.498,40	0,00	1.545,22	46,82

En la hoja de salario aparecerán los conceptos de los que se han calculado diferencias y en descuentos aparecerá el concepto 700 con el importe a cuenta convenio.

08/4564564	5-33		1			000012	A	trasos - 1 Enero	a 31 Enero		30
CUANTIA	PRECI	10			1	CONCEPTO			DEV	ENGOS	DEDUCCIONES
30,00	6	5,00	1	*Salari	*Salario Base					150,00	
				Descue	ento a Cue	nta Convenio	D				100,00
				Cotizad	ión Contin	gencias Com	nunes(4	.70)			2,35
				Cotizad	ión Forma	ción Profesio	onal(0.1)	0)			0,05
				Cotizad	ión Desem	npleo(1.55)					0,78
REM. TOTAL	F	P.P. D	(TRAS	BASE	EC.C.	BASE A.T. Y I	DES.	BASE I.R.P.F	T.DEV	ENGADO	T. A DEDUCIR
150,00				50	,00	50,00		50,00	15	50,00	103,18
ECHA miércoles, 21 d LLAGOSTA, LA	e marzo			SELLO BM	IPRESA		F	RECIBI		Líquido a Pe	rcibir



2.3.2 Conceptos impacto subida

Concepto que absorberá la subida: Se utiliza para trabajadores que cobran por encima de convenio. Compensará lo cobrado por este concepto de los atrasos. Aparece el concepto en negativo en la columna de diferencias.

PAGA MENSUAL DE ENERO						
Concepto	Unidades	ado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
1 Salario Base	30,00	50,00	1.500,00	55,00	1.650,00	150,00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 subida	30,00	3,33	100,00	3,33	0,00	-100,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.650,00	50,00
Prorrata Pagas Extras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.650,00	50,00
Base Accidentes	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.650,00	50,00
995 Cotización Contingencias Comunes	0,00	0,00	75,20	0,00	77,55	2,35
996 Cotización Formación Profesional	0,00	0,00	1,60	0,00	1,65	0,05
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	24,80	0,00	25,58	0,78
Total Deducciones	0,00	0,00	101,60	0,00	104,78	3,18
Total Líquido	0,00	0,00	1.498,40	0,00	1.545,22	46,82

En la hoja de salario aparecerá así:

08/4564564	45-33		1			000012		Atrasos - 1 Enero	a 31 Enero	30
CUANTIA	PRECI	0			. (CONCEPTO			DEVENGOS	DEDUCCIONES
30,00	5	i,00		1 *Sala	ario Base				150,00	
30,00	-3	1,33		7 *subi	da 			. 70)	-100,00	
				Cotiz	ación Contin ación Eorma	gencias Con ción Profocir	nunes(nunes(4.7U) 10\		2,35
				Cotiz	ación Poima ación Desem	nien(1.55)	unai(u.	10)		0,05
						· · · ·				
REM. TOTAL	L P	^р .Р. Е	XTRAS	BA	SEC.C.	BASE A.T. Y	DES.	BASE I.R.P.F	T.DEVENGAD0	T. A DEDUCIR
50,00					50,00	50,00		50,00	50,00	3,18
FECHA miércoles, 21 (de marzo			SELLO	EMPRESA			RECIBI		
LLAGOSTA, L	A									
									Líquido a Pe	ercibir
										46,82



3. Aumentar un porcentaje sobre el Histórico del Trabajador

Para utilizar esta opción es imprescindible tener históricos calculados durante el período de devengo de los atrasos. De la relación de **"Conceptos afectos"** que se informen, la aplicación calculará diferencias entre los históricos y los históricos incrementados por el porcentaje informado. También calculará diferencias de base cuando corresponda y topará la base a la máxima de su grupo de tarifa teniendo en cuenta la paga mensual sobre la que se calculan atrasos.

CRITE	RIO DE CÁLCULO
Tipo	Cálculo de Atrasos de Convenio
Aum	entar un porcentaje sobre el Histórico del Trabajador 🔽
Porce	entaje de Aumento 3,5 %
	Ver conceptos que intervienen en el cálculo

Ejemplo

Trabajador al que calculamos atrasos con las siguientes características:

- Devengo: 01/01/2014 al 31/03/2014
- Fecha de cobro: 16/03 del mismo año
- Calculamos atrasos incrementando un porcentaje sobre el histórico 2%
- Conceptos afectos:
 - 1. Salario base TIPO T, Importe histórico 1.500.

Realiza el siguiente cálculo:

Filtrar por trabajador Vista de Totales Según Trabajador Trabajador Bruto Anterior Rey Macia, Marga 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 2,45 Total 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 2,45 Control Control	Detalle y Modificación de	l Cálculo de Atras	os			
Visia de l'otales Seguri Trabajador Visia de l'otales Seguri Traba	Filtrar por trabajador		<u>q</u>			
Trabajador Bruto Anterior % Aumento Bruto Actual Diferencia Bruto Diferencia Líquido Rey Macia, Marga 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 23,45 Total 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 23,45	Vista de Totales Seguit []	abajauor	Pagas d	o atracoc		zar Desglose por Pagas
Rey Macia, Marga 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 23,45 Total 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 23,45	Trabajador	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido
Total 1.500,00 2,00 1.530,00 30,00 23,45	📃 Rey Macia, Marga	1.500,00	2,00	1.530,00	30,00	23,45
🖉 editar	Total	1.500,00	2,00	1.530,00	30,00	23,45
						🖉 editar

Calcula una diferencia de <u>30 euros que brutos</u> que es el resultado de aplicar un 2 % sobre el salario base de 1500.

1500 * 2% = 30 euros.



Veamos el detalle de cálculo:

PAGA MENSUAL DE ENERO						
I AGA MENDOAE DE ENERG						
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
1 Salario Base	30,00	50,00	1.500,00	51,00	1.530,00	30,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.530,00	30,00
Prorrata Pagas Extras	0,00	0,00	125,00	0,00	127,50	2,50
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.625,00	0,00	1.657,50	32,50
Base Accidentes	0,00	0,00	1.625,00	0,00	1.657,50	32,50
995 Cotización Contingencias Con	0,00	0,00	76,38	0,00	77,90	1,52
996 Cotización Formación Profesio	0,00	0,00	1,63	0,00	1,66	0,03
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	25,19	0,00	25,69	0,50
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	225,00	0,00	229,50	4,50
Total Deducciones	0,00	0,00	328,20	0,00	334,75	6,55
Total Líquido	0,00	0,00	1.171,80	0,00	1.195,25	23,45

4. Importe a repartir en devengo

4.1 Conceptos a tener en cuenta

La opción de **"Importe a repartir en devengo"** permite abonar un importe de atrasos para un periodo determinado forzando el **importe total** a pagar. Para ello, deberá informar **en la ficha del trabajador** un concepto nuevo con el **importe total** a pagar de atrasos y, posteriormente, calcular los atrasos de convenio. También calculará, cuando corresponda y siempre y cuando existan históricos, diferencias de las bases de cotización topando a la base máxima de su grupo de tarifa. Para ello, se tendrá en cuenta la paga mensual sobre la que se calculan atrasos.

No obstante, para utilizar esta opción no es necesario tener históricos calculados en el devengo.

Esta opción se puede utilizar en las siguientes casuísticas:

- Cuando el trabajador no tiene históricos anteriores porque empiezan a utilizar la aplicación o bien porque los históricos no son correctos.
- Cuando se quiere calcular salarios de tramitación (L02)
- Cuando se quiere forzar el importe total de los atrasos.
- Para calcular diferencias de cotización debido a que no se ha cotizado bien en el devengo (L09).

A tener en cuenta...

Una vez calculados los atrasos de convenio, acceda a la ficha del trabajador y elimine el concepto utilizado para el cálculo de la paga de atrasos.

Ejemplo

Para poder calcular atrasos con importe a repartir en devengo de trabajadores sin históricos de cobro en el período de devengo, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- La fecha de alta del trabajador debe ser anterior a la fecha de inicio de devengo.
- Al no tener históricos no se controlarán los topes de cotización. Es decir, no se puede tener en cuenta la paga mensual sobre la que se calculan atrasos para controlar las bases máximas y/o mínimas.



A continuación, se detallan los pasos a seguir para el cálculo de atrasos con la opción "Importe a repartir en devengo".

1. Acceda a la ficha del trabajador e informe un concepto nuevo con el importe total a repartir en el período de devengo.

Recuerde que...

Debe configurar el concepto con los indicadores que necesite: cotización, tributación, etc. Asimismo, si quiere que afecte a cobro debe tener activado el indicador de **"Paga Mensual"**.

En nuestro ejemplo, crearemos el concepto "4-Atrasos" con un importe de 1.000 euros.

			AJUS	TE SALARIAL						IMPO	ORTE	0,00	
			Líquido r	mensual pactado	I		Bruto mensual pactado	0		ĺ	Eliminar	ajuste	
							Conceptos salariale	es					
		Origen	Cód.			Descr	ipción		Obs	F/ V	Especie	Cobro	Importe
			1	Salario Base						Fijo		т	1.250,00
	✓	۲	4	Atrasos						Fijo		т	1.000,00
П											nuevo	🧭 editar	🗍 elimina

2. Una vez informado el concepto, acceda al punto "Nómina/ Cálculo/Atrasos" para calcular la paga de atrasos. Para ello, siguiendo la operativa habitual, seleccione al trabajador que corresponda, seleccione la opción "Importe a repartir en devengo", e informe las fechas de devengo y cobro que corresponda (en nuestro ejemplo del 01 de enero al 31 de diciembre del año anterior).

A continuación, seleccione el concepto que ha creado para el cálculo de los atrasos (en nuestro ejemplo, el 4).

		CÁLCULO				
	Tipo Cálculo	de Atrasos de Convenio	~			
	Importe a repa	rtir en devengo	~			
			Ver conceptos que inter	vienen en el cá	lculo	
Concept	ios					
				,		
		Conce	eptos afectos			
	Código	Descripción		Acción a Rea	lizar	
	4	Atrasos	Calcular diferencias			
				nuevo	🧭 editar 🛛 🗍 el	iminar
Seleccione	los conceptos sob	re los que se calcularán atrasos.				
Códig	go CRA 🛛 8 📑	RETR.POR ATRASOS NO I	NCLUIDA OTROS APART	1		
		Seleccion	nando esta opción no	pueden in	formarse	



3. Pulse "Calcular".

Filtra	r por trabajador		٩,			_	
Vista	de Totales Según	Trabajador	~			✓ Realizar De	sglose por Pagas
			Pagas d	le atrasos			
	Trabajador	Paga	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido
	Marín Casado, Alba	Mensual Enero	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Febrero	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Marzo	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Abril	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Mayo	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Junio	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Julio	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Agosto	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Septiembre	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Octubre	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Noviembre	0,00	0,00	83,10	83,10	65,35
		Mensual Diciembre	0,00	0,00	85,90	85,90	67,55
		Subtotal trabajador	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	786,40
		Total	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	786,40
							🧭 editar

El detalle de cálculo quedaría de la siguiente manera:

Trabajador 000006 Marín Casado, Alba						
PAGA MENSUAL DE ENERO						
Concepto	Unidades	Cobrado P Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
	onnaudes	coblado Fioliliano	Total Cobrado	A coblar 1 : officiario	Total A Cobia	Diferencia A cobrar
4 Atrasos	30,00	0,00	0,00	2,77	83,10	83,10
Total Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	83,10	83,10
Prorrata Pagas Extras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	83 10	83 10
Base Accidentes	0,00	0,00	0,00	0,00	83 10	83 10
995 Cotización Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	3 91	3 91
996 Cotización Formación Profesional	0.00	0,00	0,00	0,00	0.08	0.08
997 Cotización Desempleo	0.00	0,00	0.00	0.00	1 29	1 29
999 Tributación IRPF	0.00	0.00	0.00	0.00	12.47	12.47
Total Deducciones	0.00	0.00	0.00	0.00	17.75	17.75
	.,	.,				
Total Líquido	0,00	0,00	0,00	0,00	65,35	65,35
PAGA MENSUAL DE FEBRERO						
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
4 Atrasos	30.00	0.00	0.00	2.77	83.10	83.10
Total Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	83,10	83,10
Prorrata Pagas Extras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Base Contingencias Comunes	0.00	0.00	0.00	0.00	83.10	83.10
Base Accidentes	0.00	0.00	0.00	0.00	83.10	83.10
995 Cotización Contingencias Comunes	0.00	0.00	0.00	0.00	3.91	3.91
996 Cotización Formación Profesional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	1,29
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	12,47	12,47
Total Deducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	17,75	17,75
Total Líquido	0,00	0,00	0,00	0,00	65,35	65,35



Para realizar el cálculo, el importe informado en el concepto afecto a atrasos se divide entre el período informado. Para repartirlo entre los meses, en primer lugar se divide entre los días del período de devengo (tomando, en el caso de trabajadores de cobro mensual, 30 días por mes) y, a continuación, se multiplica el resultado por los días del mes (30 si es mensual). Si faltan decimales para llegar al importe total, éstos los incluye en el último mes del devengo.

En nuestro ejemplo, como el devengo es del 01 de enero al 31 de diciembre del año anterior, el importe se calcula dividiendo 1.000€ entre 360 días de devengo y multiplicando resultado por los 30 días del mes.

1.000 euros/360 días del periodo total de devengo de atrasos = 2.77 2.77*30 días = **83.10**€

De esta forma, se repartirán 83.10€ durante los primeros 11 meses de devengo y, en diciembre, se incluirán los decimales restantes para alcanzar el importe total a repartir. Por este motivo, en nuestro ejemplo, se llevarán 85.90€ en el mes de diciembre.

PAGA MENSUAL DE DICIEMBRE							
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar	
4 Atrasos	30,00	0,00	0,00	2,86	85,90	85,90	
Total Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	85,90	85,90	
Prorrata Pagas Extras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	85,90	85,90	
Base Accidentes	0,00	0,00	0,00	0,00	85,90	85,90	
995 Cotización Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	4,04	4,04	
996 Cotización Formación Profesional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,09	
997 Cotización Desempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	1,33	1,33	
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	12,89	12,89	
Total Deducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	18,35	18,35	
Total Líquido	0,00	0,00	0,00	0,00	67,55	67,55	

4.2 Salarios de tramitación

Para calcular salarios de tramitación puede utilizar la opción de atrasos "Importe a repartir en devengo".

A continuación, se indican los pasos a seguir para realizar el cálculo:

A tener en cuenta...

Según consulta a seguridad social, los salarios de tramitación tienen que empezar a partir del día siguiente al que causó baja por despido improcedente.

Las vacaciones devengadas y no disfrutadas se han de informar a partir del día siguiente en el que se produce la baja efectiva en la empresa. Es decir, la fecha de conciliación o de sentencia.

1. Elimine el primer finiquito y mantenga la paga mensual.

Ejemplo

- Trabajador finiquitado el día 11/03.
- En el supuesto de tener que calcular salarios de tramitación del día 12/03 al 15/05, primero se tendría que eliminar el finiquito el día 11/03, manteniendo la paga mensual.
- 2. Acceda a la ficha del trabajador y modifique tanto la fecha de alta como la fecha de antigüedad informando la fecha a partir de la cual hay que calcular salarios de tramitación. Además, en la fecha de baja informe la fecha de conciliación o sentencia.



Continuando con nuestro ejemplo, informaremos como fecha de alta y antigüedad 12/03/ y fecha de baja 15/05.

A tener en cuenta...

Es recomendable anotar estas fechas puesto que, después de realizar el cálculo de salarios de tramitación, deberá volver a informarlas en la ficha del trabajador.

3. Informe, en el apartado retribuciones de la ficha del trabajador, un concepto con el importe total de los salarios de tramitación.

En nuestro ejemplo, hemos creado el concepto 5 - Salarios de Tramitación informando un importe total de 3.200€.

4. A continuación, desde la ventana de cálculo de atrasos, calcule seleccionando la opción "Importe a repartir en devengo" informando en la fecha de inicio y fin de devengo el período de los salarios de tramitación. En puestro caso, devengo desde el 12 (02 el 15 (05 y fecha de cebro 20/02 del año)

En nuestro caso, devengo desde el 12/03 al 15/05 y fecha de cobro 20/03 del año siguiente.

etalle y Modificación (del Cálculo de Atrasos					
Filtrar por trabajador		۹,				
Vista de Totales Según	Trabajador	•			🗹 Realizar De	sglose por Pagas
		Pagas de	atrasos			
Trabajador	Paga	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido
gomez Rodriguez, Inés	Mensual Marzo	0,00	0,00	950,00	950,00	747,17
	Mensual Abril	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.179,75
	Mensual Mayo	0,00	0,00	750,00	750,00	589,87
	Subtotal trabajador	0,00	0,00	3.200,00	3.200,00	2.516,79
	Total	0,00	0,00	3.200,00	3.200,00	2.516,79
						🖉 editar
						Imprimir 🚔 S

- 5. Una vez calculados los salarios de tramitación, acceda a la ficha del trabajador y modifique de nuevo las fechas dejándolas como estaban al principio (antes de realizar el cálculo). Asimismo, elimine el concepto de salarios de tramitación.
- 6. Si es necesario, calcule el finiquito con fecha a partir del fin de los salarios de tramitación.
- 7. Elimine la paga mensual de ese finiquito.





8. Por último, genere el fichero de la paga de atrasos y, antes de enviarlo, en la línea EMP modifique la clave L03 informando la clave L02.

```
201203281030TC120301FANN 0000000000000
ETITC220WS56200000454
EMP0111080545646431 0000000454654J 01110805456464320110305L0200
RZSOOTIEMPOS PARCIALES
TRA0845646545601 0000000236523Z
AYNgomez
           Rodriguez
                    Inés
                           GOROI
DAT00003
       01900 0000007
                  100000000
                          0000000
03000 0000007
                  100000000
DAT00004
                          00000000
01500 0000007
                   100000000
                          0000000
DAT00005
TCT00 000001000000
                      00010101
EDTCA010000000320000T0283000000000090560
EDTCA31000000000000 0000000000002401
EDTCA32000000000000 00000000000000001600
EDTCA500000000320000T007950000000025440
EDTTT30000000000000000000000000000025440
EDTTT91000000000000 00000000000120001
ETFTC220WS56200000454
                 201203281030TC120301FANN 000010000024
```

5. Editar atrasos y Detalle de Cálculo

5.1 Visualización y modificación del cálculo

Una vez calculada la paga de atrasos es posible visualizarla y modificar el cálculo sin necesidad de volver a calcular. Para ello, seleccione el trabajador, las fechas de devengo y cobro de atrasos y active la opción **"Visualización y modificación del cálculo"**.

Cálculo de Atrasos	
278	O Desconect
Código Código Código Empresa Centro Trabajador Nombre Completo	NIF
58 1 000007 Conesa Gomez, Sandra	03256326D
🖾 exportar a excel 🛛 🗓 agregar trabajadores a la lista 🛛 好 sustituir la lista de	trabajadores
Todos los trabajadores ○ Los seleccionados ○ Los no seleccionados	Dalcular
Opciones	
CRITERIO DE CÁLCULO FECHAS Tipo Cálculo de Atrasos de Convenio Inicio de Devengo 01/01/2000 Imicio de Devengo Comparar Histórico del Trabajador con Ficha del Trabajador Inicio de Devengo 31/12/2000 Imicio de Devengo Ver conceptos que intervienen en el cálculo Visualización y modificaci Visualización y modificaci	ón del cálculo
OPCIONES Admitir atrasos negativos a nivel de Concepto Admitir atrasos negativos a nivel de Total a Cuenta' Cuenta' Considerar cambios de categoría COPCIONES OPCIONES Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Calcular Diferencias Según Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste líquido/bruto Cálculo ajuste Importe Ficha Cálculo ajuste Importe Ficha Cálculo ajuste Importe Ficha Cúenta' Cálculo ajuste Importe Ficha Cálculo ajuste I	



Se mostrará la ventana **"Detalle y Modificación del Cálculo de Atrasos"**, dónde podrá tanto visualizar el detalle del Cálculo, como editar los atrasos.

Filtra Vista	r por trabajador	ador	٩,		Destina Destine or Dest		
	Tabaj	1001	Pagas de a	atrasos		ar beayload por rayaa	
	Trabajador	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Liquido	
	Conesa Gomez, Sandra	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58	
	Total	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58	
						editar	

Asimismo, activando la opción de **"Realizar Desglose por Pagas"** podrá visualizar las diferencias calculadas para cada mes.

Filtrar por trabajador		0			_			
Vista de Totales Según	Trabajador	•			Realizar De	ar Desglose por Pagas		
🕙 🕚 Página 1/2	D D		Pagas de	atrasos				
Trabajador	Paga	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido		
Conesa Gomez, Sandra	Mensual Enero	1.530,14	2,55	1.569,20	39,06	29,95		
	Mensual Febrero	1.422,92	2,48	1.458,20	35,28	26,98		
	Mensual Marzo	1.593,47	2,45	1.632,53	39,06	29,95		
	Mensual Abril	1.494,40	2,53	1.532,20	37,80	28,97		
	Mensual Mayo	1.572,36	2,48	1.611,42	39,06	29,95		
	Mensual Junio	1.536,62	2,46	1.574,42	37,80	28,96		
	Mensual Julio	1.551,25	2,52	1.590,31	39,06	29,95		
	Mensual Agosto	1.572,36	2,48	1.611,42	39,06	29,95		
	Mensual Septiembre	1.536,62	2,46	1.574,42	37,80	28,96		
	Mensual Octubre	1.530,14	2,55	1.569,20	39,06	29,95		
	Mensual Noviembre	1.515,51	2,49	1.553,31	37,80	28,96		
	Mensual Diciembre	1.530,14	2,55	1.569,20	39,06	29,95		
	Extra Junio	1.627,59	4,45	1.700,00	72,41	61,55		
	Extra Diciembre	1.627,59	4,45	1.700,00	72,41	61,55		
	Subtotal trabajador	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58		
						🥜 editar		



5.2 Detalle del cálculo

Después de hacer el cálculo de atrasos es posible visualizar el detalle de cálculo. Para ello, pulse el botón "Imprimir".

Existen dos tipos de listado:

- Reducido
- Ampliado

Reducido:

Este tipo de listado muestra las diferencias entre el total percibido y el total a percibir, pero únicamente de los conceptos de cobro, del bruto y del líquido de cada paga permitiendo, por parte del cliente, un punteo rápido del cálculo de atrasos.



PAGA MENSUAL	DE ENER(D (1 al 31/01)				
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
1 Salario Base	31,00	35,74	1.107,94	37,00	1.147,00	39,06
10 Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0
101 Paga Verano	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
102 Paga Navidad	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
398 Plus Transport	t 20,00	4,67	93,40	4,67	93,40	00,0
6 Plus Asistencia	20,00	16,44	328,80	16,44	328,80	00,0
Total Bruto	0,00	0,00	1.530,14	0,00	1.569,20	39,06
Total Líquido	0,00	0,00	1.421,68	0,00	1.451,63	29,95



Ampliado (Recomendado):

Este tipo de listado muestra toda la información que interviene en el cálculo. Es decir, diferencias de conceptos, prorrata de pagas extras, bases de cotización, deducciones y totales.



PAGA MENSUAL DE ENERO (1 al 31/0	01)					
Concepto	Unidades	Cobrado P.Unitario	Total Cobrado	A Cobrar P. Unitario	Total A Cobrar	Diferencia A Cobrar
		05.74				
1 Salario Base	31,00	35,74	1.107,94	37,00	1.147,00	39,06
10 Vacaciones	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1004 Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101 Paga Verano	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
102 Paga Navidad	30,00	54,25	1.627,59	56,67	1.700,00	72,41
398 Plus Transporte	20,00	4,67	93,40	4,67	93,40	0,00
6 Plus Asistencia	20,00	16,44	328,80	16,44	328,80	0,00
Total Bruto	0,00	0,00	1.530,14	0,00	1.569,20	39,06
Prorrata Pagas Extras	0,00	00,00	271,26	0,00	283,34	12,08
Base Contingencias Comunes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
Base Accidentes	0,00	0,00	1.708,00	0,00	1.759,14	51,14
995 Cotización Contingencias Comunes	0,00	0,00	80,28	0,00	82,68	2,40
996 Cotización Formación Profesional	0,00	0,00	1,71	0,00	1,76	0,05
997 Cotización Desempleo	0,00	00,0	26,47	0,00	27,27	0,80
999 Tributación IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	5,86	5,86
Total Deducciones	0,00	0,00	108,46	0,00	117,57	9,11
Total Líquido	0,00	0,00	1.421,68	0,00	1.451,63	29,95



5.3 Edición de atrasos

Para editar la paga de atrasos, desde la ventana **"Detalle y Modificación del Cálculo de Atrasos"**, seleccione el trabajador que proceda y pulse el botón **"Editar"**.

)etall	e y Modificación del Cák	culo de Atrasos						
Filtrar por trabajador 🔍 Realizar Desglose por Pagas								
			Pagas de a	atrasos		2 . 2		
	Trabajador	Bruto Anterior	% Aumento	Bruto Actual	Diferencia Bruto	Diferencia Líquido		
	Conesa Gomez, Sandra	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58		
	Total	21.641,11	2,78	22.245,83	604,72	475,58		
						📝 editar		
						Imprimir 📥		

La aplicación permite editar los atrasos paga por paga modificando, para ello, la columna "Actual".

Página 1/2) D		Conce	otos Salariale	95			
	Concepto		Anterior	Actual	Diferencia	% Aumento		
Salario Base			1107,94	1500	39,06	3,53	4	×
Vacaciones			0,00	0,00	0,00	0,00		Û
Antigüedad			0,00	0,00	0,00	0,00	Ø	Û
Paga Verano			1627,59	1700,00	72,41	4,45	P	Û
Paga Navidad			1627,59	1700,00	72,41	4,45	Ø	Î
nua rranaporto			35,40	35,40	0,00	0,00	DY.	
		Concepto	s de Cálculo	Interno				
	Concepto		Anterior	Actual	Diferencia	% Aumento		
Prorrata de Paga Extra			271,26	283,34	12,08	4,45	ø	Û
		Inc	idencias de l	т				
Concepto	Anterior	Actual	Di	ferencia	% Aun	nento		



Una vez modificado el importe pulse "" y "**Recalcular**" para que se guarde el cambio y modifique la diferencia.

Hay que modificar concepto por concepto y mes a mes.

También se pueden forzar los conceptos de cálculo interno como, por ejemplo, prorratas de pagas extras, complementos IT, prestaciones IT, base reguladora, etc.

A tener en cuenta...

Si fuerza la base reguladora, automáticamente, se modifica la prestación de IT calculándola a partir de la nueva base informada.

6. Otros listados y procesos

6.1 Hoja de salario

La hoja de salario que se obtiene a raíz de calcular una paga de atrasos, no puede comprobarse como la hoja de salario de la paga mensual puesto que todas las partidas que se reflejan <u>son sumas de diferencias</u>. Por este motivo, <u>es frecuente que no cuadren las siguientes ecuaciones:</u>

- Remuneración Total + Prorrata = Base S. S.
- Base S. S.* tipos de cotización S. S. = Cuotas S. S.
- Base IRPF * % IRPF = Retención IRPF

Recuerde que...

Los cálculos de atrasos se comprueban a través del "Detalle de cálculo".

Para listar la hoja de salario de la paga de atrasos acceda al punto **"Nómina/ Centro Hojas de Salario"**. Seleccione la empresa y/o trabajador/es que corresponda e informe la fecha de cobro de los atrasos (mes y año). Marque la paga de atrasos y pulse el botón **"Listar"**.

Centro Ho	ojas de Salario										
153										0	Desconectar
F BÚSQU	IEDA (Filtro simple)										
E	mpresa 2205	In Trabajador	~			🔍 Bu	scar		ł	Búsqueda Av	anzada
Fed	ha de Cobro 03/2014 📰	Presentar Trabajadores dao	los de baja con fecha post	terior a	12						
										1	
Vistas	Publicadas V	Configurar vistas							Mostrar:	Agrupación	
Código	Empresa	Código Centro Trat	ajo Código	Nombre Completo	NIF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Cob	ro Tipo Paga Pub		
2205	PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS	S, S1 PRODUCCIONES CINEM	ATOGRAFICAS, S000019Morer	no Moreno, Alba	0000052	501/03/2014	31/03/2014	31/03/2014	Mensual 🗌		
2205	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS	S, S1 PRODUCCIONES CINEM	ATOGRÁFICAS, S000008Marín	Casado, Alba	5242875	201/01/2012	31/03/2012	25/03/2014	Atrasos 🗌		
2205	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS	S, S1 PRODUCCIONES CINEM	ATOGRÁFICAS, S000008Marín	Casado, Alba	5242875	201/01/2009	31/12/2009	31/03/2014	Atrasos		
										_	
Total Hoj	as Salario: 3	a publicar portal	auitar publicación	🔒 bloquear 🧯	desbloquear	histórico	🖂 enviar p	or e-mail	le configurar	listar 📄	excel
											Salir 💽



En la hoja de salario se mostrarán los conceptos de los cuales se han calculado diferencias en la paga de atrasos.

08/4564564	46-34		7			000007	At	135.05			360	
CUANTIA	PRECI	0				CONCEPTO			DEV	ENGOS	DEDUCCIONE	s
31,00	14	,84	1	*Sala	rio Base					459,90		
30,00	2	2,41	101	*Paga	a Verano					72,41		
30,00	2	2,41	102	! *Paga	a Navidad					72,41		
				Cotiza	zación Contingencias Comunes(4.70)					28	3,40	
				Cotiza	ción Formación Profesional(0.10)				(0,61		
				Cotiza	ación Desen	npleo(1.55)					9	9,42
				Tribut	tación IRPF(15.00)					90	J,71
BEII TOTA			YTROC	Rú	SECC	BOCE O T VI		BOCE IP 0 F	TDEV	ENGADO		7
450.00	. 1	4.4.4.	1.00	04	04.00	EAGE A.I. YL	159.	CO4 TO	1.000	ENGADO	1.00.44	7
459,90		144	+,30	0	04,00	004,00		004,72	1 00	9,72	128,14	
FECHA JNEUES, 15 de m LLAGOSTA, LJ	n arzo Ą			SELLO I	EM PR ESA			RECIBI		Liq I do a Pe	robir 475,58	

Por otro lado, también es posible listar la hoja de salario de la paga de atrasos conjuntamente con la paga mensual. Para ello, acceda al punto **"Organización/ Ficha de Empresa"** y, desde el menú **"Características/ Indicadores - Listados"**, active el indicador **"Paga de atrasos incluida en hoja de salario de la paga mensual"**:

PAGA DE ATRASOS INCLUIDA EN HOJA DE SALARIO DE PAGA MENSUAL

Indique si desea incluir la Paga de Atrasos en la Hoja de Salario de la paga mensual.

✓

De esta forma, una vez activado este indicador, al listar la paga mensual se listará también la paga de atrasos.

Centro Hojas de Salario								
24								O Desconectar
BÜSQUEDA (Filtro simple) Empresa 2205 Fecha de Cobro 03/2014 👿 🗌 P	Trabajador 🗸	cha posterior a	1	 Bus 	scar		Búsque	da Avanzada
Vistas Publicadas 🔽 😱	ionfigurar vistas						Mostrar: Agrupa	ación
Códige Empresa C	ódigo Centro Trabajo Có	digc Nombre Completo	NIF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Cobro	Tipo Paga	Publ
205 PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S1	PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SU00	006Marin Casado, Alba	5242875	201/03/2014	31/03/2014	31/03/2014	Mensual + Atrasos	
	Al list indica salari paga	tar la paga mensual, ador "Paga de atraso io de la paga mensu de atrasos.	como se ha os incluida e nal", se inclui	activado el n hoja de irá también	la			
Total Hojas Salario: 2	S publicar portal S quitar publi	cación 🔒 bloquear 👔	desbloquear	histórico	🖂 enviar po	re-mail 🎯	configurar 🔒 li	star 🗾 excel

a3EQUIPO



09/456/56	46.34	7		000007			20
00/400400-	10-34	·		000007			
CUANTIA	PRECIO			CONCEPTO		DEVENGOS	DEDUCCIONES
			Mensual				
31,00	37,	00 1	*Salario Base	*Salario Base *Plus Asistencia			
22,00	16,	44 b	*Plus Asistencia	*Plus Asistencia			
22,00	4,	67 398	*Plus Transporte	*Plus Transporte			
		1004	*Antigüedad			22,94	
			Cotización Conti	ngencias Comunes	(4.70)		85,30
			Cotización Form	ación Profesional(O	.10)		1,81
			Cotización Dese	mpleo(1.55)			28,13
			Atrasos				
31.00	14	8/ 1	*Salario Baco			150 00	
20.00	2	04 I 11 101	*Daga Vorano			433,30	
20,00	2,	41 107	*Daga Verano			72,41	
30,00	Z,	41 102	Cotización Conti	ndonciae Comunae	(4.70)	72,41	20.40
			Cotización Com	ación Profesional/0	(4.70)		20,40
			Cotización Dese	mnleo/1.55)	.107		9,01
			Tributación IPPE	(1.55) (1.5.00)			00.71
			Thodiación III	(13.00)			30,01
REM. TOTAL	- P.	P. EXTRAS	BASE C.C.	BASE A.T. Y DES.	BASE I.R.P.F	T.DEVENGADO	T. A DEDUCIR
1991,52		428,30	2419,82	2419,82	2239,08	2239,08	244,38
FECHA			SELLO EMPRESA		RECIBI		
LIAGOSTA L	1112120 A						
						Líquido a P	arcibir
							1994,7

A tener en cuenta...

No es necesario volver a calcular los atrasos si éstos ya estaban calculados antes de activar el indicador.

6.2 Remesa Bancaria

Para generar la remesa bancaria de los atrasos, acceda al punto **"Listados/ Documentos de Gestión/ Remesa Bancaria**", en tipo de paga seleccionar "Paga Atrasos", y en fecha de cobro indicar el día de cobro de los atrasos.

									0 Desconect
iesa B	ancaria								
				Selección					
2				Remesa Bancaria	ı				
	Banco	Cuenta	Cód. Emp.	Empresa	Cód. Ctro.	Centro	Cód. Trab.	Nombre	NIF
			2205 PROD	UCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.	A. 2	FORMACIÓN	000001	García Rojas, Laura	000052
			2205 PROD	UCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, SJ exporta Todos	A. 2 Ir a excel los Traba	FORMACIÓN	000001 rabajadores. nados. ()	García Rojas, Laura	00005: ros trabajadore ම Genera
			2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRÀFICAS, SJ	A. 2 Ir a excel los Trabi	FORMACIÓN	000001 rabajadores. nados. ()	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore
Opci	iones		2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRÀFICAS, SJ	A. 2 In a excel los Traba	FORMACIÓN	000001 rabajadores.	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore
Opci	iones Destino C:1	A3\A3NOMv6\Remesas	2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRÀFICAS, SJ	A. 2 Ir a excel	FORMACIÓN	000001 rabajadores. nados. ()	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore
Opci	iones Destino C:\ Tipo de paga Atr	A3\A3NOMv6\Remesas rasos Convenio	2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRÀFICAS, SJ export Todos Fecha de Cobro	A. 2 Ir a excel los Traba	FORMACIÓN	00001 rabajadores. nados.	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore
Opci	iones Destino [C⋅] Tipo de paga [Att Datos del remitente [No	A3\A3NOMv6\Remesas rasos Convenio V imbre del centro V	2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SJ exporta Todos Fecha de Cobro a de Expedición E	A. 2 Ir a excel los Traba	FORMACIÓN	000001 rrabajadores.	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore
Opci	iones Destino (C:) Tipo de paga (At Datos del remitente (No Remesar trab	A3\A3NOMv6\Remesas rasos Convenio V imbre del centro V ajadores ya remesados V	2205 PROD	UUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SJ exporta Todos Fecha de Cobro a de Expedición Fecha de Cargo E	A. 2 ar a excel los Traba	FORMACIÓN	000001 rabajadores.	García Rojas, Laura	000052 ros trabajadore



A tener en cuenta...

Si se ha activado el indicador **"Paga de atrasos incluida en la hoja de salario de la mensual"**, al generar la remesa de la paga mensual también se incluirá el líquido de los atrasos.

6.3 Fichero FAN

Para generar el fichero FAN acceda al punto "Nómina/ Comunic@ción/ FAN". A continuación, siguiendo la operativa habitual, seleccionar la empresa, tipo de paga y periodo sustituyendo la lista.

Hay que informar las fechas igual que en los listados TCs y clicar en generar:

AN								
<i>1</i> 2:								👔 🎯 Descone
				Selecció	n			
2				ccc				
Fecha	Emp	resa	Centro		Régimen	Tipo Paga	CCC	Estado Fichero
✓ 03/2014	PRODUCCIONES C	INEMATOGRAFICAS, S	A. PRODUCCIONES CINEMATO	GRAFICAS, S.A	Régimen General	Paga Atrasos	\$ 08046464638	✓ TC140301.F
						exportar a excel	agregar ccc a la lista	U sustituir la lista de co
LEYENDA	-	<i>d</i>			🔿 Todos los de la ta	ıbla 💽 Los seleccionado	s 🔿 Los no selecc	ionados 💮 🛞 Genera
OPendiente	Modificado	Generado Generado						
Opciones								
	- 544 - 044 - 044	0.541						
Camino	6 FAN C:VA3VA3NOMV	olf AN						
	CADOR DE PRUEBA -							
F	Fecha Cobro Atrasos	31/03/2014	Fecha de Control					
	Fecha del Listado	12/05/2014						
	Aplicar Recargo Por	centaie 0 %						
	propriodi Procedigo							
EMIS	SOR DEL INTERCAMB	10	,					
Freeh	Clave /	Autorización 25255						
Fech	ha Autorización 01/0	1/2010						
PERS	SONA DE CONTACTO	I						
No	ombre	-						
Tel	léfono	Fax						
Pulse	aquí para acceder a V	Vinsuite						
								Si

El fichero FAN se generará en la ruta indicada en el campo **"Camino FAN"**. Por defecto, la aplicación propone el siguiente directorio: C:/A3/A3NOMV6/FAN. No obstante, puede modificarlo informando el directorio de Winsuite.

A tener en cuenta...

Cuando para un mismo mes existen varias pagas de atrasos, para generar el fichero FAN de cada una de ellas, deberá informar la fecha de cobro que corresponda a cada una.



6.4 Listados TC

Para listar los seguros sociales de la paga de atrasos acceda al punto "Listados/ Documentos Oficiales".

Desde este punto podrá listar:

- TC1 Oficial, TC2 Oficial: Siempre se lista por impresora matricial y es necesario tener configurado el tipo de pago "Presentación TC1" (para el TC1) o "Papel" (para el TC2) en la empresa.
- TC1 Borrador, TC2 Borrador: Se utilizan para hacer comprobaciones y se puede imprimir en la impresora láser.

Una vez en esta pantalla hay que sustituir la lista seleccionando empresa, tipo de paga y periodo. Tenemos que informar las siguientes fechas:

- Fecha de Cobro: Informar la fecha de cobro con la que se calcularon los atrasos.
- Fecha del Listado: Por defecto aparece la de hoy.
- Fecha de Control: Corresponde a la fecha de publicación del convenio en el BOE. Si los atrasos que estamos calculando no provienen de una publicación en el B.O.E. debemos consultar en TGSS qué fecha ha de constar en el campo fecha de control. Es el caso por ejemplo de reclamaciones por una cotización incorrecta. Si los atrasos que se han calculado son para el abono de unos salarios de tramitación, como fecha de control constará la fecha en que se acordó el pago de estos salarios.

efini	ición de Listado)5			
					0 Desconecta
ista	dos TC Régime	n General			
1	-		Selección		
	2		CCC		
	Fecha	Empresa	Centro	Régime	en Tipo Paga CCC
	✓ 03/2014 PROD	UCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.	Régimen General	Paga Atrasos 0804646463
				exportar a excel	📙 agregar ccc a la lista 🛛 🎸 sustituir la lista de ccc
			• Tod	os los de la tabla 🔵 Los selecció	onados 🔵 Los no seleccionados 🛛 🐵 Generar
1	Opciones				
	Listar	por Pantalla	Tipo de Listado TC2 Oficial 🗸		
	Fecha	Cobro Atrasos 31/03/2014	Fecha de Control		
	Fec	ha del Listado 12/05/2014 🧱			
	Aplica	r Recargo Porcentaje 0 %			



MINISTERIO Empresa De TRABAJO Domicilio Le TRABAJO Domicilio V ASUNTOS SOCIALES Localidad	PRODUCCIONES CINEMA CL RONDA IBERICA, 52 BARCELONA	D LETÍN DE Tograficas, s	COTIZACIÓ	DN A LA SEG	URIDAD SOCIA
Clave I.E. Identificador de Empresario Co 9 A36231476	digo Cuenta Cotización (11 dígitos) 08046464638	Nª de Trabajadores 1	Periodo de Liquidación 012013	Tipo de Liquidación 003	Número de Expe
Apellidos Clave construction of the	Nº de Afiliación a la Seg. Social	Epígrafe	Nº Días BASES		Situaciones Tipo de
MACAA 1 52428752E	080046464541		30 00	196,24	150
			30 00	267,60	150
Suma de bases	Suma de com	pensaciones y	deducciones —		Fecha, firma y

TC2 OFICIAL: Se mostrará una hoja de TC2 por cada mes de devengo de atrasos.

TC1 OFICIAL: Se generará un tc1 por paga de atrasos.

No obstante, si el período de devengo es del ejercicio 2011, con motivo de un cambio legal que afectaba a las tablas de cotización, se generarán dos TC1 por los siguientes períodos: uno hasta mayo y otro de junio a diciembre.

-		BOLE	TÍN DE COTIZA	CIÓN	A LA SEGURIE	AD SOCIAL				
а ш. Е	mpresa PRODUCCIONES	CINEMATO	GRAFICAS, S.A.							
	omicilio CL RONDA IBERIO	JA, 52	20002 04555 511							
Y ASUNTOS SOCIALES	ocalidad BARCELONA		C.	P.	Provincia	BARCELONA				
E	ntidad de A.T. y E.P.	viutua 2008				Clave de A.T. y E.P.				
Clave I.E. 9	Identificador de Empres- A362314	ario 76	Código Cuenta Cotización (1 08046464	1 dígitos) 638	Nº de Trabajadores/a	is Desde Periodo de Liqu 012013				
TC2 ABREVIADO	COTIZACIONES G	ENERAL	ES							
Nº AFILIACIÓN			BASES	84	TIPOS (2)	CUOTAS				
(12 digitos)	Contingencias Comunes	101	100,		20,0000	111				
CLAVE IPF IDENTIFICADOR DE PERSONA FÍSI	DA Horas Extraordinarias por Fuerza Mayor	102				112				
DÍAS/HORAS CL CONTRATO EPÍGRAFE DE A	T Y EP Otras Horas Extraordinarias	; 103				113				
Nº DIAS LT. Nº DIAS MAT. R. EMB. SIT ESP TRABAJA	DOR/A	_								
	Aportación Serv.Comunes	104	2,	32	31,0000	114				
BASE DE AT Y EP DURANTE LA SITUACION DE IT MATERNIDAD I	3. EMB. Cotización Empresarial Contingencias Comunes	105				115				
FECHA DE CONCESION BONIFICACIÓN/REDU	<u></u>									
(DDMMAAAA) HORAS COMPLEMENTARIAS	Otros conceptos	106				116				
Nº HORAS IMPORTE	Deducciones Contingencias Excluidas	121				131				
BONIFICACIONES POR FORMACION TEORICA	Deducciones Col. Vol. Enter		131	27	0.0500					
PRESENCIALES	Común/Acc. no Laboral	122	101,	~'	0,0000	132				
HORASA	Compensaciones		I.T.		PUCCIONES	=				
DISTANCIA	Reducciones	201		20	9	210				
APELIDOS Y NOMBRE										
ENFERMEDADES PROFESIONALES	BASES 463.84	-	CUOTAS I.T. 3 48	1 + [CUOTAS I.M.S.	-				
Suma total Epígrafe	301	311	-1	312	-,	340				
Compensación por Incapacida	d Temporal Accidente de Trabajo y Enfermed	ad Profesional				410				
OTDAR COTIZACIONER	Resultado de 340 - 410	y = LIQUIDO.	AUCIDENTES DE TRABAJO Y E	NFERME	UAUES PROFESIONALES					
UTHAS CUTIZACIUNES			BASES 463 84		11PU (#J (D + F + P)					
Desempleo, Fondo Garantia S	alarial y Formación Profesional	501	100,01			511				
Cotización Empresarial (Desm	pleo, FOGASA, F.P.)	502				512				
Bonificaciones, Subvenciones	Compensaciopnes Desemp, Parcial	601	BONIFICAC./SUBVENC.	t.	COMP. DESEMP. PARCIAL	e10				
			602	1	a.al					

Soluciones integrales de gestión para Despachos Profesionales y Empresas 902 330 083 tel www.wolterskluwer.es



